



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, Diciembre 2025

Doctora:
KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima
Ibagué

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha:	26 DIC 2025
Hora:	12:00m
Nº Rdo.:	
Recibe:	

Asunto: Documentos Orden de compra 152519 de 29/09/2025

Atentamente me permito remitir documentos asociados para radicación de cuenta de la orden de compra N° 152519 de 05/02/2025 con numero interno 3396 de 29/09/2025 de ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL Lo anterior con hacer la respectiva validación.

Lo anterior para que reposen dentro de la carpeta de ejecución y desarrollo del contrato.

Cordialmente

LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS
Director de Recursos Físicos y Gestion de Servicios

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISION		Vigente desde: 23/08/2023
INFORME NÚMERO:	2	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	26/12/2025
GRADO DE RESPONSABILIDAD			
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:			
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	3396
FECHA :	(dd/mm/aa)	29/09/2025	
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	152519	FECHA ORDEN DE COMPRA	29/09/2025
No. PROCESO SECOP II			
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL		NIT:
			901902887-5
VALOR INICIAL:	\$	705,648,533.51	PLAZO INICIAL:
			Ciento cincuenta (150) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	4948 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)
			12719 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025.
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	4956 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)
			12721 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025.
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:
			3396 DE 29/09/2025
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	direccion.recursosfisicos@tolima.gov.co		
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	2/10/2025		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)
			2/10/2025
1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN			
CONTRATISTA CEDENTE	N/A		NIT:
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A		NIT:
1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)			
CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)	BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A	N/A
OTROS:	N/A	N/A	N/A
1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
SERVIESPECIALES SAS		890.331.277-2	98%
ACER ASEAMOS SAS		822.004.513-7	2%
N/A		N/A	0%
N/A		N/A	0%
2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)			
2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica) (Adicione filas si es necesario)			
TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO
FECHA DE LEGALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)			
RESOLUCION 1194		2/10/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE EFCTUA UN RECONOCIMIENTO Y ORDENA UN PAGO CON CARGO AL PRESUPUESTO 2025
2/10/2025			
MODIFICACION ORDEN DE COMPRA	469293	25/11/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE SOLICITA UNA ADICION PRESUPUESTAL
16/12/2025			
RESOLUCION 1483		11/12/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE EFCTUA UN RECONOCIMIENTO Y ORDENA UN PAGO CON CARGO AL PRESUPUESTO 2025
11/12/2025			
2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL (Adicione filas si es necesario)			

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICAD OR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)
			\$	-	-	

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

3. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PÚBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO POR PERÍODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	DEL 02/10/2025 HASTA 31/10/2025		MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)	512		FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa) 19/12/2025
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	E06501		FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa) 19/12/2025

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el periodo que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9495933102	MES DE COTIZACIÓN:	NOVIEMBRE
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	01/12/2025	MES DE COTIZACIÓN:	NOVIEMBRE

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA, INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIONARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	VÍA DE SEGUNDO ORDEN:	
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	\$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	\$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	\$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	\$ -	
EDIFICACIÓN	\$ -	
MEJORAS	\$ -	
OTROS	\$ -	

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
03 - 2.1.2.02.01.003-8020	12721		\$ 17.231,093.79
03 - 2.1.2.02.02.008-8020	12719		\$ 120.227,552.77
03 - 2.1.2.02.01.003-8020	16857		\$ 3.028,681.84
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			\$ 140,487,328.40

4.4 VALOR PRESENTE PAGO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	\$ 140,487,328.40
(-) VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	\$ 140,487,328.40
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	\$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$ 140,487,328.40

4.5 BALANCE DEL ANTICIPO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO	\$ -
-------------------------	------

VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES		\$	-	
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		\$	-	
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	-	\$	-

4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	\$	-	
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	\$	-	
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES		\$	-
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO		\$	-
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR		\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	705,648,533.51	
ADICIONES O DISMINUCIONES	\$	19,743,460.68	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO			\$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$ 126,656,167.97
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$ 140,487,328.40
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$ 458,248,497.82
SUMAS IGUALES	\$	725,391,994.19	\$ 725,391,994.19

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE

(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	\$	-	
ANTICIPO CANCELADO		\$	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		\$	-
VALOR PRESENTE PAGO		\$	-
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO

(SEGÚN

MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE	21004398302

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)

LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS

FIRMA(s):

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DIAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	El proveedor expidió la poliza de cumplimiento N° 100074778 de 09 de mayo de 2024, con el proposito de tener toda la cobertura necesaria para la ejecucion del contrato	poliza de cumplimiento N° 4365595 de 29 de Septiembre de 2025 publica en la pagina de la tienda virtual del estado colombiano	Informe de supervision archivo de gestion almacen general del departamento	Fuente: Expediente Contrato No.3396 del 29 de Septiembre del 2025,
Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DIAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora	El acta de inicio del contrato se firmo el 02 de octubre de 2025	Acta de inicio firmada el 02 de octubre de 2025, por las partes que hacen parte del proceso contractual	Informe de supervision archivo de gestion almacen general del departamento	Fuente: Expediente Contrato No.3396 del 29 de Septiembre del 2025,
Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafeteria en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DIAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DIAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DIAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región	La entrega de los insumos de aseo y cafeteria, por parte del proveedor fue realizada el 09 de Octubre de 2025 de acuerdo a la ficha tecnica y orden de compra 152519 de 29/09/2025	N/A	Informe de supervision archivo de gestion almacen general del departamento	Fuente: Expediente Contrato No.3396 del 29 de Septiembre del 2025,
Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	El cobro del suministro de los bienes viene establecido en la cláusula 11 del acuerdo marco y esta representado en la factura E061	Factura E06501 de 22 de Diciembre 2025	Informe de supervision archivo de gestion almacen general del departamento	Fuente: Expediente Contrato No.3396 del 29 de Septiembre del 2025,
Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11	El cobro de la prestacion del servicio y el suministro de insumos de aseo y cafeteria viene establecido en la cláusula 11 del acuerdo marco y esta representado en la factura E061	Factura E06501 de 22 de Diciembre 2025	Informe de supervision archivo de gestion almacen general del departamento	Fuente: Expediente Contrato No.3396 del 29 de Septiembre del 2025,
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	El proveedor cumple con el pago de la seguridad social del presonal contratado para la realizar la prestacion del servicio de aseo y cafeteria para la administracion departamental. Planilla de seguridad N° 9494395475	Planilla de seguridad N° 9495933102	Informe de supervision archivo de gestion almacen general del departamento	Fuente: Expediente Contrato No.3396 del 29 de Septiembre del 2025,
El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada	El proveedor entrego la dotacion a los operarios de aseo y cafeteria el 31 de octubre de 2025. La dotacion cumple con todos los parametros, con el proposito de que los operarios tengan la mejor presentacion personal	N/A	Informe de supervision archivo de gestion almacen general del departamento	Fuente: Expediente Contrato No.3396 del 29 de Septiembre del 2025,

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(es): LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS

FIRMA:



NIT: 901.902.887-5

No somos grandes contribuyentes
Responsable del impuesto sobre las ventas
Base gravable especial Art 462-1 ET
CIU 8121 Limpieza general interior de edificios. Tarifa retención en la fuente 2%



41cd93a2be8517f0a5813dc1e1952094fe77c08821007a222a7ac95b6520aa82
26ffffb5f58bb7355664ea02cb3d5b63

CLIENTE 800113672 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
DIRECCIÓN CRA 3RA CALLE 11 EDIFICIO GOBERNACION TOLIM SECTOR Z6
CIUDAD IBAGUE DEPARTAMENTO TOLIMA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E06501
FECHA EMISIÓN 22/12/2025 07:14:38
FECHA VALIDACIÓN 2025-12-22 07:18:02
FECHA VENCIMIENTO 2026-01-21

Total Items: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025

ÍTEM	CÓDIGO	DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	UND MEDIDA	%ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
1	3068	SERVICIO PRESTADO	1	ZZ		\$ 138.101.931,41	\$ 2.385.396,99	\$ 140.487.328,40

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 12.554.721,04

SON: CIENTO CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE
MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS
MCTE.

FORMA DE PAGO: Crédito Plazo: 30 DÍAS
MEDIO DE PAGO: Consignación Bancaria
ORDEN DE COMPRA:

OBSERVACIÓN:
SERVIESPECIALES SAS- NIT 890.331.277-2 - 98%
ACER ASEAMOS SAS- NIT 822.004.513-7 - 2%
PERSONAL \$113.005.367,01
Jardineria mt2 \$71.044,50
Bienes de Aseo y Cafetería Y elementos, equipos y maqu \$12.470.798,86
Subtotal \$125.547.210,37
% AIU 10,00% \$12.554.721,04
IVA \$2.385.397,00
Total \$140.487.328,40

SUBTOTAL GENERAL		\$ 138.101.931,41
IVA	19,00%	\$ 2.385.396,99
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 140.487.328,40

INFORMATIVO		
RETEFUENTE	0%	\$ 0,00
VALOR DESPUES DE RTEFTE		\$ 140.487.328,40

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No.
18764102798600 DEL 2025-12-09 HASTA 2027-12-09 RANGO E06
501 AL 520

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 ET Artículos 773 y 774 del C. CO. Art 86 Ley 1678/2013. Si no es cancelada en su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de ZV Serviaseamos Unión Temporal Nit 901.902.887-5, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo			Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pension	Salud		Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-12		1977049441	9495933102	E	2025/12/19	2025/12/03	BANCO CAJA SOCIAL	\$212,536,300

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

[illegible]

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	37	\$8,873,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$466,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$1,832,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	20	\$4,886,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	7	\$1,687,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	37	\$577,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)					
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	37	\$577,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$57,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$289,900
PLAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	5	\$289,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	17	\$1,027,000
TOTAL				8	\$489,700
				37	\$13,871,400

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE ZV SERVIASEAMOS
UNION TEMPORAL
NIT 901.902.887-5**

CERTIFICAN QUE

Han efectuado los procedimientos de revisión que se detallan más adelante con el propósito de verificar el cumplimiento oportuno dado por la Compañía en el pago de aportes efectuados en las Cajas de compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes de noviembre de 2025 se encuentra a paz y salvo.

Los procedimientos realizados fueron los siguientes:

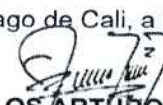
1. Obtención de un listado a través del sistema de información contable, en el cual se reflejan los pasivos y pagos realizados por la Compañía, por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión, ARL, correspondientes al mes de noviembre de 2025 se encuentra a paz y salvo.
2. Obtención de la planilla única para la liquidación de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes de noviembre de 2025 se encuentra a paz y salvo
3. Comparación de la información obtenida según se menciona en el número 1, con la respectiva documentación soporte contenida en el numeral 2.
4. Revisión de las nóminas de salarios con los pagos de los mismos efectuados al personal.

Como consecuencia de mi revisión de esta información, certifico a la fecha de la presente certificación, la Compañía se encuentra al día en el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal. Siendo voluntad de quienes conforman la Unión cumplir los acuerdos pactados conforme al Código Civil y al artículo 822 del Código de Comercio, y debiendo pactarse contractualmente en el acuerdo o documento privado que suscriban los conformantes, los compromisos que asumen en el acuerdo, el cual se asimila más a un contrato de colaboración" (Concepto CTCP 363 de 2021- Consejo Técnico de la Contaduría Pública)

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Santiago de Cali, a los un (01) días del mes de diciembre de 2025.


CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO
Representante legal
CC 19483042


JOHN CARLOS CASTRO SANCHEZ
Contador publico
TP 69674-T

Conoce Nuestras Sedes



Línea Gratuita
01 8000 423771

 www.serviespeciales.com.co
 comunicaciones@serviespeciales.com.co
 representantelegal@serviespeciales.com.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.383.602

CASTRO SANCHEZ

APELLIDOS

JOHN CARLOS

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1972

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

B+

G.S. RH

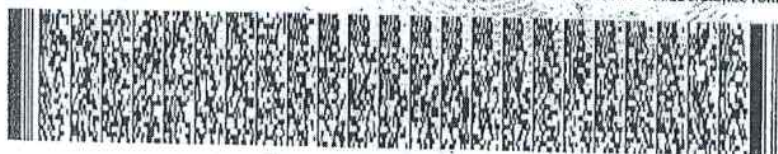
M

SEXO

30-AGO-1991 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3100150-00130326-M-0094383602-20081120

0006563202A 2 2810021737

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



69674-T

**JOHN CARLOS
CASTRO SANCHEZ**

C.C. 94383602

RESOLUCION INSCRIPCION 33

FECHA 10/02/2000

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente

00078007

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

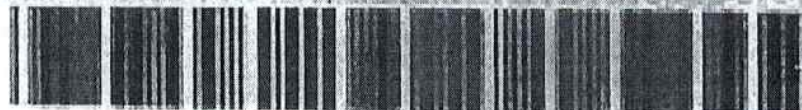
REPÚBLICA DE COLOMBIA

FINANCIA DEL TITULAR

027217

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



094383602

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E57059FDE3CB83CB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

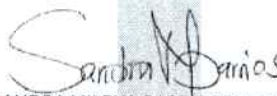
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOHN CARLOS CASTRO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94383602 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 69674-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado